

Sesión ordinaria del día 15 de febrero de mil novecientos  
 veintiseiete.

Presidencia del C. Melochino González Presidente Constitucional  
 de esta villa.

Siendo las diecinueve horas del día antes citado y estando  
 reunida la mayoría de los CC. Ediles que forman el H.  
 Cuerpo de Ayuntamiento de esta Población, el C. Presidente  
 declaró abierta la sesión.

Acto continuo, leída que fue la acta del anterior acuerdo fue  
 efectuada por unanimidad; acto continuo, la Secretaría  
 dió cuenta con la correspondencia recibida, la que habien-  
 do sido acordado su trámite pasó para su despacho  
 a la respectiva Secretaría. En seguida, pedida y concedida  
 que le fue la palabra al C. 3.<sup>o</sup> Regidor Sr. José Cuizpe, hizo  
 presente a la H. Asamblea la necesidad e imprescindible  
 que había de mandarse dar una limpia de ase-  
 o a las fosas que están cerca del nacimiento de la agua  
 potable que conduce a esta población, en virtud de estar  
 agotándose la agua en las llaves públicas en perju-  
 cio de los habitantes de este pueblo; en vista de las ra-  
 zones expuestas por el C. Regidor Cuizpe, se acordó co-  
 misionar al C. Alberto Rodríguez para que mande  
 hacer los respectivos trabajos y dé cuenta en la próxima  
 sesión; igualmente se acordó por mayoría abso-  
 luta, comisionar al C. Fidencio Vera Stegui Sin-  
 dico 1.<sup>o</sup> de este Ayuntamiento, para que dirija  
 los trabajos que desde luego deben de emprender-  
 se, ~~para~~ en la parte sur de esta población en  
 las afueras, con objeto de evitar que las corrien-  
 tes de agua que en tiempos de lluvias entran  
 a las calles de este pueblo, se les de otro curso.  
 Igualmente se acordó que el C. Presidente mande  
 citar a los Señores Cuanteleros para que ante él  
 rindan cuenta de la comisión que se les confi-  
 rió en respecto al aseó de las calles y que es  
 conveniente se les hagan algunas observacio-  
 nes respecto a la falta de disciplina y poco es-  
 crupulo en el cumplimiento de sus deberes.

En seguida, estuvieron de acuerdo todos los cc. Regidores en que se mande arreglar y componer la terminación de la calle "Libertad" al oriente, estando de acuerdo en que se cite a los vecinos de aquel barrio que tengan muebles a efecto de que den un día de trabajo cada uno, y al que no tenga mueble, que se aporte con un día también de trabajo personal, pues demariado importantes arreglar por dicha calle, la pasada de los vehiculos que se encuentra obstruida por una ranja de alguna profundidad que atraviesa la calle en la parte oriente antes referida, y que para el efecto, se comisionen para que dirija los trabajos al Sr. Mariano Luástegui, quien de una manera espontanea ha ofrecido sus servicios. Esto continuó, hizo uso de la palabra el C. Presidente, manifestando a la Asamblea, que han varios años, que de momento no le recuerda, que la Recaudación de Rentas Municipales de esta Villa, debe a la Gerencia Gub. del Estado \$ 500.<sup>00</sup>, que en aquella época se dieron prestados al entonces Presidente Municipal con el carácter de reembolso, cuya cantidad no obstante el transcurso de varios años, no se ha podido pagar y la que, está existente, lo cual hace de su cumplimiento, para que si lo tienen a bien se acuerde lo que crea más conveniente sobre el particular: puesto que fue a la discusión este punto, y después de algunas consideraciones que se trataron, se llegó a la conclusión acordar, se pidiere al Superior Gobierno del Estado la condonación de la referida cantidad; en vista, de que este Municipio atraviza por circunstancias difíciles para poder solventar la, a cuyo efecto, se acordó se nombrara una comisión de personas caracterizadas para que fueran los portadores de la comu-

= cación que presentarán al Gobierno en donde se le pide la gracia antes mencionada, formando dicha comisión los CC. Manuel Corral, Julian Garcia y el Sindico 1.º Sr. Fidencio Bustegui, autorizando al C. Presidente para que oficialmente les comunique a las dos señas primarias, la designación que este Ayuntamiento ha hecho en sus personas, y además para que redacte la petición que debe hacerse al Gobierno y que se va la que tenga que llevar la comisión antes dicha. No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión, levantándose la presente acta, que firmaron los CC. Regidores que a ella asistieron, así como el C. Presidente: *Manos fe.*

*Helodoro Gonzalez*

*CC. D. Guafarota Miguel Perca*

*José Arizpe*

*Modesto Cerro*

*J. D. [Signature]*

Sein ordinaria del día veintiocho de Febrero de mil novecientos veintiseis.

Presidencia del C. Helodoro Gonzalez Presidente Municipal de esta villa

Siendo las diecinueve horas del día antes citado, y estando reunida la pluralidad de los CC. Ediles que integran el Cuerpo de Ayuntamiento de este Municipio, en el salón de acuerdos del mismo; el C. Presidente declaró abierta la sesión.

Acto continuo, se procedió a darle lectura a la acta del anterior acuerdo la que una vez terminada que fue, se aprobó por unanimidad.